



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 92 / 2013

Sesión Ordinaria N° 06 / 2013 Concejo Municipal de Zapallar



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 06, de fecha 25 de Enero del 2013, bajo **Acuerdo N° 92**, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Renovación de Patente de Alcohol según siguiente detalle:

Razón Social	INMOBILIARIA STA. MARINA S.A.
Dirección	Avda. Cachagua N° 324, Cachagua
Rol	40.097
Tipo	O, DISCOTEQUE

En Zapallar, a veintiocho días del mes de Enero de dos mil trece.

SEC / pcf



28 ENE. 2013

01 FEB 2013

